

**ACTA COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER EN EDUCACIÓN ESPECIAL**  
**VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE**

**Asisten:** María José Carrasco Macías, Asunción Moya Maya e Inmaculada Gómez Hurtado

**Excusa su asistencia:** Adnaloj Pardo Rojas

Los miembros de la Comisión Académica del máster se reunieron con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Se aprueba poder realizar el cambio de modalidad (de presencial a semipresencial) en algunas asignaturas de aquel alumnado que lo solicite y cumpla los siguientes requisitos:
  - a. Sea llamada/o de la bolsa de trabajo una vez comenzado el máster.
  - b. Presente contrato oficial de dicho trabajo en otra localidad distante de Huelva más de 75 kilómetros.
  - c. Que falte, como máximo, sólo 3 asignaturas para la finalización de la docencia del máster (sin contar ni Prácticum, ni TFM)
2. Se aprueba la petición de la alumna Lorena Vázquez Pérez de realizar las asignaturas que le restan para terminar el curso de forma semipresencial, ya que la han llamado de bolsa y está trabajando en Málaga.

No habiendo ningún otro asunto de interés termina la reunión a las 11 horas



Universidad  
de Huelva  
MASTER OFICIAL EN  
EDUCACIÓN ESPECIAL

Fdo: M. José Carrasco Macías

Directora del Máster en Educación Especial